



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN EN CONSUNO DE LAS COMISIONES DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS SEGUNDA; Y DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DE LA DIVERSIDAD, CELEBRADA EL DÍA 17 DE MARZO DEL AÑO 2026.

Presidenta: Buenas tardes, compañeras Diputadas y Diputados. Para esta reunión estaremos trabajando de consuno las comisiones de Estudios Legislativos Segunda; y de Igualdad de Género y de la Diversidad, para lo cual, le voy a solicitar amablemente a la **Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda**, me acompañe en la Secretaría, y al respecto, tenga a bien pasar lista de asistencia.

Secretaria: Por instrucciones de la Presidencia, pasamos lista de asistencia.

COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS SEGUNDA.

La de la voz, Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda, presente.

Diputado Marcelo Abundiz Ramírez, presente.

Diputada Guillermina Magaly Deandar Robison, presente.

Diputado Armando Javier Zertuche Zuani, presente.

Diputado Víctor Manuel García Fuentes, presente.

Diputada Marina Edith Ramírez Andrade, presente.

Diputado José Abdo Schekaiban Ongay, presente.

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DE LA DIVERSIDAD.

Diputada Lucero Deosdady Martínez López, presente.

Diputada Mayra Benavides Villafranca, presente.

Diputada Gabriela Regalado Fuentes, presente.

Diputada Cynthia Lizabeth Jaime Castillo, presente.

Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera, presente.

Diputada Marina Edith Ramírez Andrade, presente.

Diputado Gerardo Peña Flores, justifica.

Secretaria: Hay una **asistencia** de **13** integrantes de estas comisiones unidas, Presidenta; por lo tanto, existe el quórum requerido.

Presidenta: Compañeras y compañeros legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar **inicio** a esta reunión, se declara abierta la misma siendo las **trece horas con tres minutos** de este día **17 de marzo del año 2026**.

Presidenta: Ahora bien, solicito a la Secretaría tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto del Orden del Día.

Secretaria: Con gusto. El **Orden del Día** es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de Quórum y Apertura de Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Análisis, estudio, y en su caso, dictaminación del siguiente asunto: ***Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman las fracciones IX y X al artículo 8 Quinquies; y se adicionan los párrafos segundo y tercero a la Ley para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.*** **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo.

Presidenta: Una vez conocido el proyecto del Orden del Día, solicito a quienes integran estas comisiones que emitan su voto con relación al mismo.

¿Quiénes estén a favor?

¿En contra?

¿Abstención?

Presidenta: El Orden del Día ha sido **aprobado** por la **mayoría** de los presentes.

Presidenta: Diputadas y Diputados, analizaremos la iniciativa enunciada en el orden del día, la cual ***propone establecer la agresión digital como una forma de violencia, así como contemplar con precisión todas aquellas agresiones que se realicen directa o indirectamente en contra de una mujer, mediante el uso de tecnologías de información.***

Presidenta: En ese sentido, solicito a la Secretaría pregunte si alguien desea participar con relación a la iniciativa que nos ocupa y, en su caso, llevar el registro de las participaciones.

Secretaria: Por instrucciones de la Presidencia, se consulta si alguien desea hacer uso de la voz.

Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda. Yo, Presidenta, por favor.

Presidenta: Adelante, **Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda.**

Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda. Con el permiso de mis compañeras y compañeros integrantes de estas comisiones, la acción legislativa que hoy se somete a nuestra consideración tiene por objeto fortalecer el marco jurídico en

materia de violencia digital contra las mujeres, a fin de reconocer y precisar conductas relacionadas con la agresión digital, particularmente aquellas que se realizan a través de redes sociales, plataformas digitales y herramientas de inteligencia artificial. Lo anterior resulta relevante, ya que la violencia también se ha trasladado al entorno digital, donde cada vez es más frecuente observar prácticas como la suplantación de identidad, la creación de cuentas falsas, la manipulación de información o la difusión de contenidos alterados; conductas que buscan desacreditar, intimidar o afectar la reputación de las mujeres, especialmente cuando participan en la vida pública o en el ejercicio de cargos o funciones. En ese sentido, la propuesta permite actualizar la legislación frente a estas nuevas modalidades de violencia, otorgando mayor calidad normativa para su identificación y contribuyendo a fortalecer la protección de los derechos, la dignidad y la integridad en los entornos digitales. Cabe señalar que, durante el análisis de la iniciativa, se recibieron opiniones técnicas en sentido procedente por parte del Poder Judicial del Estado y de la Fiscalía General de Justicia, lo que confirma la viabilidad jurídica de la propuesta y refleja la buena comunicación y coordinación que se mantiene entre este Poder Legislativo y las distintas instituciones del Estado. Asimismo, en el proceso de dictaminación se realizaron diversos ajustes de técnica legislativa y de redacción, con el propósito de brindar mayor claridad al texto normativo y armonizarlo con el marco legal vigente. Por lo anterior, y considerando que se trata de una reforma que fortalece la protección de las mujeres frente a nuevas formas de violencia digital, respetuosamente solicito el apoyo para votar el presente asunto en sentido procedente. Es cuanto. Muchas gracias.

Presidenta: Les damos la bienvenida a las Diputadas: Mercedes del Carmen Guillén Vicente, Diputada Elvia Eguía Castillo y a la Diputada Eva Araceli Reyes González.

Presidenta: Acto seguido, me permito consultar a los integrantes de estas comisiones el sentido de su voto con relación a la propuesta efectuada por la **Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda.**

¿Quiénes estén a favor? manifiéstelo levantando su mano

¿En contra?

¿Abstención?

Presidenta: La propuesta ha sido **aprobada** por **mayoría** de los presentes.



Presidenta: En este sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realice el proyecto de dictamen con las consideraciones expuestas en la propuesta que ha sido aprobada.

Presidenta: A continuación, procederemos a desahogar el punto de ***Asuntos de Carácter General***, por lo que me permito preguntar si alguien desea participar.

Presidenta: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados, y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por válidos los Acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **trece horas con ocho minutos del 17 de marzo del presente año**. Muchas gracias.